

La Fundación Giménez Abad y la Fundación Fernando Buesa firman un convenio para realizar actividades conjuntas

El objetivo de ambas es reflexionar y difundir el concepto de ciudadanía, la defensa del Estado de Derecho y la cultura de la paz, entre otras cuestiones

Educación, Cultura y Deporte, 2 Jul. De 2009

Imagen para indicar existencia de archivo de fotografíalmagen para indicar existencia de archivo a descargarE090702.JPG

La consejera de Educación, Cultura y Deporte, María Victoria Broto, ha asistido a la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico Manuel Giménez Abad y la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa.

El objetivo del convenio es el establecimiento de un marco permanente de relaciones que permita la colaboración de ambas fundaciones en aquellos campos considerados de interés común. Así, las actuaciones contempladas en el convenio se refieren a ámbitos como la reflexión y difusión del concepto de ciudadanía, la promoción de la cultura de la paz y la educación en valores de libertad, justicia, igualdad, solidaridad y tolerancia.

Asimismo, las acciones que se llevarán a cabo podrán versar sobre el mantenimiento de la memoria y de la dignidad de las víctimas del terrorismo, de la justicia que reclaman y de su papel político.

La consejera Broto ha mostrado la disposición del Departamento de Educación, Cultura y Deporte a que algunas de las actividades que ambas fundaciones organicen lleguen a los centros escolares de la Comunidad aragonesa.